



Nota Informativa

30 DICIEMBRE 2021



- Pago pendiente del incentivo por exceso de TISes en AP. ¿Van a pagarlo?
- Reunión con la Presidenta del Gobierno de Navarra, Sra. María Chivite. ¡De momento más humo!
- Publicación de la OPE parcial del 2021. ¡Salen plazas de facultativo!
- Situación actual y futura de la AP en Navarra. Valoración de la presentación del documento "La Atención Primaria como eje del sistema sanitario en Navarra"
- Ahora ya podemos decirlo sin complejos. ¡La gestión de la pandemia en Navarra es un caos!
- Documento antiagresiones
- Encuesta sobre las OPEs de facultativos en Navarra
- Se acabó el 2021 y empezamos con el 2022. Muchísimo por hacer...

Pago pendiente del incentivo por exceso de TISes en AP. ¿Van a pagarlo?

El mes pasado, en reunión mantenida con la Dirección de Profesionales del SNS-O, se nos comunicó que el pago del exceso de TISes, correspondiente al año 2021, se realizaría en la nómina de enero del 2022. La falta de previsión durante los últimos meses de este año ha determinado varios problemas en la disponibilidad de diferentes partidas, y ésta ha sido una de las implicadas. Revisad la próxima nómina y comprobad si os lo han abonado. En caso contrario, poneros en contacto con nosotros

Persisten quejas de algunos de vosotros por problemas en el cobro de la productividad variable correspondiente a cobertura de plazas de compañeros ausentes, así como de prolongaciones de jornada de pediatría en SUE. Si estáis en esa situación, poneros igualmente en contacto con nosotros.

[Ir a INICIO](#)

Reunión con la Presidenta de la Comunidad Foral, Sra. María Chivite. ¡De momento más humo!

Aunque ya tuvisteis oportunidad de conocer el contenido de esta reunión en las asambleas que celebramos el pasado mes, creemos importante recordaros de nuevo lo tratado.

A la reunión también asistieron la Sra. Consejera de Salud y el Director Gerente del SNS-O.

La Sra. Presidenta comprendió los principales problemas que le planteamos: El incumplimiento del Acuerdo de 2019 (solo 4 de los 15 puntos FIRMADOS POR EL GOBIERNO DE NAVARRA están cumplidos); salarios no competitivos; sobrecarga laboral; desmotivación; maltrato institucional; etc.

Sus propuestas, dentro de un ambiente de cordialidad, fueron:

1. La necesidad de cumplir con el Acuerdo en su totalidad.
2. No hay una imposibilidad real de subir el sueldo de los facultativos. Hay varias opciones que empiezan por la utilización de los fondos adicionales... De acuerdo en que los sueldos de los médicos en Navarra son bajos en comparación a otras comunidades autónomas.
3. Preocupación por incentivar las plazas de difícil cobertura.

¡Nosotros ya hemos hecho correctamente los deberes! El Departamento de Salud tiene todas las propuestas documentadas que el Sindicato Médico de Navarra ha presentado sobre cada uno de los temas en discusión. Reconocen los problemas existentes y que muchos de ellos se podrían solucionar con muy poco dinero y una simple decisión política (eliminación de la exclusiva, mejora de las guardias, eliminación de las microguardias...), además de los cambios organizativos, sin coste económico, que podrían implantarse para mejorar el trabajo médico (definición de funciones de cada estamento, delimitación de cargas, etc.).

A día de hoy los presupuestos de 2022 están ya cerrados (el Gobierno de Navarra ha rechazado explícitamente en estos presupuestos y en enmiendas posteriores eliminar la exclusiva y subir el sueldo de los facultativos en 1000€ a lo largo de dos años) así que las perspectivas no son nada buenas. ¿Sumaremos a la Presidenta Chivite a la lista de políticos que dicen, hacen y piensan cosas distintas a la vez? ¿Se van a arriesgar a un conflicto médico en vísperas de elecciones autonómicas?

Vamos a ver qué sucede en las próximas semanas. ¡Os seguiremos informando!

[Ir a INICIO](#)

Publicación de OPEs parciales del 2021. ¡Salen plazas de facultativo!

En el BON de hoy ([BON nº 293](#)) aparecen varios Decretos Forales con ofertas parciales de empleo público. La que incluye un mayor número de plazas de facultativos es el DF 115/2021 ([enlace al decreto](#)), pero por diversos motivos legales también hay plazas incluidas en los Decretos Forales números 110 (SNS-O Y ISPLN), 115 (SNS-O e ISPLN), 116 (Administración Núcleo) y 117 (SNS-O) con un total de 168 de facultativos.

Hay que agradecer a la Administración que haya hecho caso al Sindicato Médico de Navarra y no a los sindicatos presentes en la Mesa General, que siguen quejándose de que salen demasiadas plazas de facultativos en relación a otros estamentos... ¡en fin! Estos aún no se han enterado de que la SANIDAD ES COSA DE MEDICOS, por mucho que les pese.

[Ir a INICIO](#)

Situación actual y futura de la AP en Navarra. Valoración de la presentación del documento “La Atención Primaria como eje del sistema sanitario en Navarra”.

La situación actual de colapso en la Atención Primaria de toda Navarra ya es conocida por todos. Jornadas interminables con sus médicos intentando sobrevivir a la demanda incesante de atención sanitaria, con plantillas deficitarias desde hace tiempo (tanto en AP como en los servicios de urgencias). Cansancio, frustración, sensación de abandono, agotamiento físico y mental, ... llevan presentes ya demasiado tiempo. Y nuestros gestores cambiando protocolos de un día para otro sin tener en cuenta el esfuerzo que supone la puesta al día de los mismos en el contexto actual.

Y lo peor es que el futuro no parece esperanzador tras la presentación del documento “La Atención Primaria como eje del sistema sanitario en Navarra”, que debería aportar soluciones a los problemas existentes. Es un auténtico despropósito y un insulto a la inteligencia de cualquiera que lo lea, y especialmente del colectivo médico.

De la palabrería inicial (Introducción, Principios Inspiradores y Metodología) mejor no hablar.

Lo interesante comienza con su “Diagnóstico de la Situación”. A destacar lo que el Departamento de Salud considera como “Aspectos positivos”, entre ellos aparecen las 37 plazas de Medicina sin cubrir y las próximas jubilaciones. Además, estos datos son diferentes (a la baja) de los previamente facilitados por ellos mismos en junio a la Comisión de Personal y los que publicaron en el anterior documento “Estrategia de Atención Primaria y Comunitaria 2019-2022”. Hasta “es gracioso” que también consideren entre lo positivo los problemas de accesibilidad y que afirmen que “se han puesto en marcha los recursos para garantizar la mejora” de nuestro estado emocional y la sobrecarga, cuando la mayoría de los problemas detectados por el SPRLL siguen sin solución y dependen sobre todo de la contratación de más facultativos.

Este es el diagnóstico real de la situación: **FALTAN MÉDICOS**. Eso sí, agradecemos todo el apoyo psicológico que nos brindan en el documento.

En cuanto a las “Líneas de Actuación” que marca nos llama la atención la escasa o nula referencia a nuestro colectivo y la poca concreción de lo expuesto. Sí que concreta los tiempos de agenda. Esperemos que se respeten y, además, se limiten los pacientes forzados no urgentes.

Y finalmente una referencia especial a la tomadura de pelo de lo expuesto en el punto 2.2 “Adecuar la plantilla de profesionales a la situación y necesidades actuales”. No se hace ni una sola referencia al problema del déficit de médicos como tal y basan la solución en la contratación de 104 enfermeras, 16 Psicólogos, 12 TCAes, 14 administrativos y 5 Trabajadores sociales más.

Pero lo peor de ese punto es intentar convencernos de que posibles medidas futuras se van a hacer para “mejorar nuestra práctica clínica”. Entre ellas estaría la realización de guardias en el SNU por las tardes por parte de los Médicos de Familia que trabajan en Pamplona por las mañanas. Eso sí, sería voluntario, claro. El problema surgirá cuando no haya suficientes voluntarios.

No se puede basar la urgencia extrahospitalaria urbana en “voluntarios”, y menos cuando llevan todo el día trabajando, y lo que van a hacer por la tarde no es guardia sino jornada a destajo.

Ahora ya podemos decirlo sin complejos. ¡La gestión de la pandemia en Navarra es un caos!

Si bien podemos hacer una excepción en el caso del ámbito hospitalario que, como ya hemos dicho varias veces, lo han hecho mucho mejor, la realidad es que la gestión de la pandemia en Atención Primaria es catastrófica.

No vamos a entrar a valorar decisiones que nada tienen que ver con la ciencia sino con los intereses políticos (como la obligatoriedad de las mascarillas en exteriores). Ya verá la Sra. Presidenta del Gobierno como mejor utilizar la pandemia en su interés, pero no podemos permitir que la actuación de los cargos políticos intermedios (desde el Departamento de Salud hasta las Subdirecciones de AP) interfieran y dificulten el desempeño profesional de los facultativos.

Ayer hablábamos con algunos directores de centros de salud sobre el "baile" de protocolos COVID. ¿Sabíais que solo en 24 horas han sacado dos protocolos distintos? Es imposible no ya hacer las modificaciones organizativas que cada cambio de protocolo impone, sino que además no nos enteramos, ya que la comunicación entre los distintos Gestores del SNS-O (Gerencia de AP, Dirección de Profesionales, etc.) y los compañeros de los centros de salud es inexistente.

El Dr. Carpintero nos llamó en su día "miedosos y gilipollas" y nosotros consideramos que su gestión está siendo nefasta y perjudicial para la salud de los facultativos y de la población navarra, por lo que solicitamos su cese inmediato.

[Ir a INICIO](#)

Documento antiagresiones



Se ha publicado recientemente un manual sobre agresiones al personal sanitario. Este documento está elaborado por dos autores procedentes de la criminología y la psicología y contiene todos los temas que puedan interesar sobre esta creciente lacra. Se titula **"Recomendaciones técnicas para la prevención de agresiones al personal sanitario"**. En su índice podéis ver incluidos aspectos que otros textos ignoraban, como el papel de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado en las agresiones, o las consecuencias de la agresión en el profesional sanitario y la atención sanitaria.

Las agresiones a sanitarios van en aumento. Durante la pandemia los pacientes han percibido situación de enorme tensión que en muchos casos no ha sido posible administrar correctamente con los recursos disponibles. Los gestores de nuestra sanidad, incapaces de dar respuesta a la demanda de asistencia nos han dejado solos ante la irritación y frustración de los pacientes y sus familiares y lo que no podemos es quedarnos quietos viendo como las cosas empeoran, nosotros cada vez estamos más presionados y menos protegidos. ¡Autocuidados!

Os recomendamos su lectura. Tenéis el enlace en nuestra web dentro del banner de Riesgos laborales y os lo adjuntamos a continuación, esperando que sea de vuestro interés.

[Ir a INICIO](#)

Encuesta sobre las pruebas de oposición de facultativos en Navarra

La Dirección de Profesionales del SNS-O ha manifestado su satisfacción por el desarrollo de las pruebas de oposición de las OPEs de facultativos. Sin embargo, esta percepción está muy lejos de la realidad vivida.

Desde el SMN llevamos más de cuatro años presionando para que las pruebas selectivas ganen en equidad. El trabajo de los tribunales está mediatizado muchas veces por la falta de normas y de protocolos comunes de actuación (lo que está haciendo que ser miembro de un tribunal en estas circunstancias sea insufrible). La propia Administración toma decisiones diferentes ante un mismo problema que surge en las pruebas de oposición de distintas especialidades.

Hemos acudido directamente a Dirección de Profesionales, al Servicio de Tribunales y Convocatorias, Comisión de Personal, etc..., y sorprendentemente están muy satisfechos de sí mismos y del desarrollo de estas pruebas en Navarra.

Aprovechando las recientes pruebas selectivas hemos hecho una encuesta a los facultativos de Navarra. Nos han contestado 202 compañeros y los resultados se publicarán la semana que viene.

Lo más llamativo es que esta encuesta ha removido conciencias y han sido varios los compañeros que se han puesto en contacto con nosotros para contarnos su experiencia-OPE, ¡espeluznante!

Alguno de ellos (asesorados por nuestro gabinete jurídico) ya ha decidido iniciar trámites judiciales por lo que consideran abusos de la Administración en el desarrollo de las pruebas, puntuaciones u otros aspectos de la oposición.

No pararemos hasta conseguir que la selección de facultativos en Navarra, para **una plaza pública se realice en condiciones de igualdad, mérito y capacidad** ¡y no como ahora!

[Ir a INICIO](#)

Se acabó el 2021 y empezamos con el 2022. Muchísimo por hacer...

Los médicos y facultativos navarros (especialmente de Atención Primaria y también de un gran número de servicios de Atención Hospitalaria) viven una situación de cansancio y extenuación sin esperanza de poder mejorar. Llevamos años denunciando la falta de médicos en Navarra, y no porque no haya, sino porque las condiciones en las que trabajamos aquí no son ningún aliciente para que cualquier médico decida venir y quedarse en nuestra comunidad. Son ya décadas de desprecio a la labor del médico navarro y ninguneo por parte de las distintas direcciones, que han conseguido ahuyentar al que quisiera venir o quedarse, traduciéndose en un claro éxodo médico a otras comunidades y países.

Indudablemente, los recortes retributivos que hemos sufrido sin la correspondiente recuperación y el asistir impotentes, año tras año, a mejoras de otros estamentos sanitarios que no fueron tan afectados por los recortes (mientras que se sigue obviando que somos los peores retribuidos del país), terminan de completar una situación de imposible explicación.

LA "HUMANIZACIÓN" EN LOS TRIBUNALES DE PROCESOS SELECTIVOS

Noticias recientes sobre filtraciones en las oposiciones del País Vasco nos obligan a poner "los barbas a remojar" y resaltar muy rotundamente lo que la Administración Sanitaria está haciendo con los tribunales en Navarra.

Unos ejemplos recientes denunciados por el Sindicato Médico de Navarra:

- **Falta de objetividad en la selección de la convocatoria:** Los exámenes incluyen temas y casos clínicos y no se diferencian convenientemente ni bibliografía curada.
- **Falta de objetividad en las puntuaciones:** Los exámenes que consisten de casos clínicos y temas son otorgados de puntación igual que los de otros criterios específicos y uniformes para todos los miembros del tribunal.
- **Disposición en la valoración de los méritos:** En las convocatorias de plazas para plazas interinas se valoran de forma diferente méritos curriculares para una misma plaza dependiendo de si se realiza por concurso competitivo todos los méritos curriculares o por concurso de méritos solo méritos de gestión. Además los baremos son inconsistentes en la concurrencia y antojados en el concurso.
- **Indefinición e incumplimiento de la normativa de evaluación:** A pesar de que existe una normativa sobre el funcionamiento de los tribunales (Resolución 1756/2008 de 1 de diciembre) esta no se cumple en muchos casos, haciendo que los miembros deban trabajar fuera de su horario laboral (sin el pago correspondiente de Servicios Comunes, remunerados por sus plazas, sin compensación y a coste propio, en reuniones mantenidas, lo cual disminuye la capacidad de enjuiciamiento objetivo).
- **Deficiencias en publicidad:** Aparición de algunas convocatorias en medios de difícil acceso a candidatos que reciben información preferente (Entrevistas con periodistas).

A raíz de un informe emitido por el Defensor del Pueblo sobre este tema, el Departamento de Salud se ha ofrecido a estudiar la posibilidad de elaboración de un "Protocolo de buenas prácticas referente a los procesos selectivos". El SMN recoge el ofrecimiento y en carta al Sr. Gabilondo la URGE a salir de "Zona de Conflict" y elaborar un protocolo que incluya todos los aspectos de los procesos selectivos con los siguientes objetivos:

1. Igualarnos a otras comunidades que ya disponen de mecanismos que garantizan la limpieza de los procesos selectivos.
2. Que se establezcan normas específicas que garanticen y faciliten la transparencia de la actuación de los miembros del tribunal.
3. Garantizar que otorgue la plaza al mejor candidato, bajo los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad que deben observarse (SMNPRE en el acceso a cualquier empleo público para beneficio de los enfermos a los que nos debemos).
4. Evitar que Navarra se pueda ver envuelta en una polémica turbia con grave desprestigio de las instituciones.
5. Humanizar los procesos de selección de médicos, porque nada hay más humano que el trato justo.

Consideramos que este protocolo debe estar operativo antes de la convocatoria de la URGE de Comendación judicializada para que así sea en defensa de los derechos!

Navarra, 14 de junio de 2021

A esta lamentable realidad del médico navarro, se ha unido la pandemia que ha terminado por desbordar y sobrepasar a muchos, ocasionando importantes problemas de salud y agotamiento por las penosas condiciones en las que desarrollamos nuestro trabajo.

Mientras tanto, asistimos perplejos a la masiva contratación de otros estamentos y a la realización de funciones que no les son propias. Es gravísimo que se esté intentando sustituir el trabajo del médico por el de otros sanitarios, eso sí, sin definición de funciones y responsabilidades de sus actos. Sin duda, el resultado final es una mayor sobrecarga del médico que, además de todo lo que debe atender, debe resolver también las dudas y consultas de estos otros estamentos que, por su formación, obviamente no pueden solucionar. No parece que este sea el camino, si hacen falta médicos, habrá que contratar médicos y, si no se encuentran, habrá que hacer lo posible por atraerlos a nuestra comunidad ofreciéndoles unas buenas condiciones laborales y retributivas, como ya hacen en otras comunidades cercanas como País Vasco, La Rioja, Castilla-La Mancha, ... Entre estas políticas activas de captación de médicos por parte de otras comunidades destacamos ofertas de contratos de 3 años, mayor sueldo base, hacer más atractivas las plazas de difícil cobertura (flexibilidad de horarios, mejoras retributivas, mejor puntuación para posteriores oposiciones, etc.), eliminación de la exclusividad, actividad compensatoria, etc.

El Sindicato Médico de Navarra sigue y seguirá trabajando a pesar de la ausencia de negociaciones para mejorar nuestras condiciones laborales, aunque sea con un Departamento de Salud y un Gobierno de Navarra que ha hecho de todo menos apoyar a sus médicos y facultativos, propiciando la situación actual.

[Ir a INICIO](#)

¡Te deseamos una buena salida y entrada de año!

**Disfruta de estos días y de protegerte del "bicho",
de los Asuntos Sindicales que te afecten nos preocupamos por ti.**

